

ACTA 2

Buenos Aires, 25 de Junio de 2024

En el día de la fecha se reúne el Jurado resultante del Sorteo realizado por la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, para la cobertura de un cargo de Terapista Ocupacional de Planta para desempeñarse en la Residencia Asistida de Rehabilitación Psicosocial "Pedro Goyena", convocado mediante DI-2024-63-GCABA-DGSAM, que tramita por Expediente N° 2023-44112534- -GCABA-DGAYDRH. Se encuentran presentes en este acto, los licenciados que se detallan a continuación: Por el Centro de Salud Mental N° 1 "Dr. Hugo Rosarios", Marcela Beatriz Giménez; por el Instituto de Rehabilitación Psicofísica, Rosario Adan y por Talleres Protegidos, Enrique Ezequiel Kañesky. Como Veedora Gremial designada por la Asociación de Terapistas Ocupacionales del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la Lic. María Cecilia Popritkin. Se da inicio a la reunión, sorteando el tema a evaluar, estando presentes en el mismo los postulantes que asistieron a la etapa concursal de evaluación y entrevista, siendo el resultado del sorteo:

- Vincule los contenidos de la ley nacional 26657 y 448 de CABA, con los dispositivos habitacionales.
- Describa las posibles articulaciones que realizaría para generar un trabajo en red, a fin de generar procesos de inclusión en las /los usuarios del efector.
- Rol y funciones del Terapista Ocupacional en el dispositivo habitacional.

Habiendo finalizado la evaluación escrita, se procede a realizar la entrevista pertinente. Concluida dicha etapa se establece el orden de mérito final:

MARCELA GIMENEZ
TERAPISTA OCUPACIONAL
M.N. 759 UNMOP

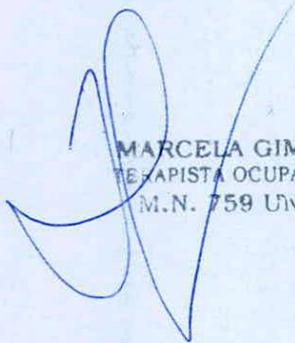
Lic. ROSARIO A. ADAN
Jefa Terapia Ocupacional
M.N.: 654 - IREP
Minist. Salud - G.C.B.A.

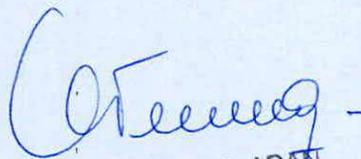
Lic. M. CECILIA POPRITKIN
TERAPISTA OCUPACIONAL
M.N. 2512 M.P. 1858

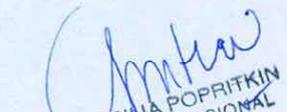
Lic. Enrique Ezequiel Kañesky
M.N. 1209

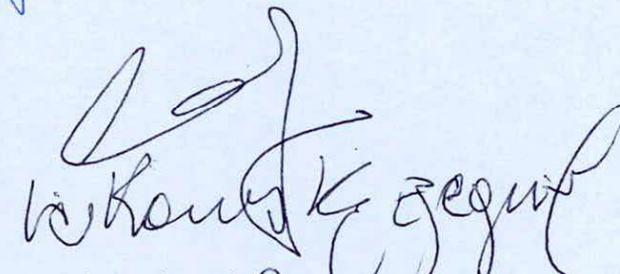
Nº orden de mérito	Apellido y Nombre	Antecedentes (CV)	Evaluación	Entrevista	Puntaje Final
1	IORINI, CAROLINA	19.65	26	4	49.65
2	BUSTOS, FLORENCIA	13.15	29	5	47.15
3	LORENZO, CECILIA	9.1	29	5	43.1
4	CHUANG, SANTIAGO	13.65	23	4	40.65
5	SZYMKUC, NATALIA	12.45	25	3	40.45
6	SILVEIRA, ROCIO	14.95	17	3	34.95
7	VILLEGAS, MARIANA	3	23	5	31
8	FREYRE CAMILA	0.90	22	4	26.90

Cabe destacar que las Licenciadas Álvarez, Estefania; Aquila, María Sol, Arakaki, Emilse y Jeroncich, Julieta, no se presentaron a la etapa de evaluación en el día de la fecha por lo que quedan excluidas al no cumplir con los lineamientos de la Ley 6035. Sin más temas que tratar, se da por finalizada la reunión a las 15.30 hs.


 MARCELA GIMENEZ
 TERAPISTA OCUPACIONAL
 M.N. 759 UNM&P


 Lic. ROSANO A. ADAN
 Jefa Terapia Ocupacional
 M.N.: 654 - IREP
 Minist. Salud - G.C.B.A.


 Lic. M. CECILIA POPRITKIN
 TERAPISTA OCUPACIONAL
 M.N. 2512 M.P. 1856


 Mariana Egea
 M.N. 1209



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Acta firma ológrafa

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Acta 2 Jurado TO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.